



## New York State Nail Salon Industry Enforcement Task Force

Departamento de Trabajo del Estado de New York  
Departamento de Salud del Estado de New York  
Junta de Remuneración Laboral del Estado de New York

Departamento de Estado del Estado de New York  
Departamento de Impuestos y Finanzas del Estado de New York

1 de julio de 2015

Estimado trabajador de salón de manicura:

En mayo de 2015, el Gobernador Andrew M. Cuomo anunció un esfuerzo en varias vertientes para reformar la industria de los salones de manicura en el Estado de New York. Esta reforma corregirá y evitará las prácticas ilegales y las condiciones laborales inseguras.

El Gobernador Cuomo organizó una fuerza de tarea con representantes del Departamento de Trabajo, del Departamento de Estado, del Departamento de Salud, de Impuestos y Finanzas y de la Junta de Remuneración Laboral para implementar las reformas. También habrá una campaña de acercamiento al público para educar a los trabajadores, las empresas y el público.

Puede encontrar más información en <http://on.ny.gov/NailSalonWBR> incluyendo la Hoja Informativa para Trabajadores de Salones de Manicura.

### Nuevas normativas para salones de manicura y la carta de derechos de los trabajadores

El Estado ha implementado nuevas reglas para los salones de manicura para proteger a los trabajadores. Las nuevas reglas incluyen:

- **Carta de Derechos de los Trabajadores de Salones de Manicura:** Los salones de manicura deben publicar la Carta de Derechos de los Trabajadores en un lugar que sea visible para todos los empleados y para el público. Este cartel notifica a los trabajadores sobre sus derechos a un salario legal y a un entorno laboral seguro. También incluye un número de teléfono sin costo al que los trabajadores pueden llamar para hacer preguntas y presentar denuncias. Visite <http://on.ny.gov/NailSalonWBR> para ver el cartel.
- **Equipo de protección personal:** Los propietarios deben proporcionar máscaras respiratorias, guantes de nitrilo y gafas protectoras a sus trabajadores sin costo para ellos. Todos los trabajadores de salones de manicura deben tener acceso a, y pueden usar:
  - Máscaras respiratorias al pulir o limar uñas o al utilizar polvo acrílico.
  - Guantes protectores para manipular químicos o desechos potencialmente peligrosos, durante las tareas de limpieza o al realizar procedimientos en los cuales podría causarse una herida a la piel del cliente.
  - Gafas protectoras al verter o transferir sustancias químicas potencialmente peligrosas y al preparar sustancias químicas potencialmente peligrosas para el uso en servicios de cuidado de uñas.
- **Requisitos de fianzas y seguros:** Esto garantizará que un salón de manicura tenga los medios para pagarle si le debe salarios atrasados.
- **Revisión de salud de los agentes químicos:** El Estado revisará la información científica sobre los efectos potenciales sobre la salud de las sustancias químicas utilizadas en los salones de manicura. Esta revisión se usará para decidir si es necesario tomar acciones adicionales para protegerlo a usted y a sus clientes.
- **Requisitos de ventilación:** El Estado actualmente desarrolla nuevos requisitos para garantizar que los salones y los espacios de trabajo tengan ventilación apropiada. Usted recibirá más información una vez que el Estado termine estos requisitos.

한국어 번역 | 中文翻譯 | Traducción al español: <http://on.ny.gov/NailSalonLetter>

Spanish

## Mejor proceso de otorgamiento de licencias y capacitación gratuita

Para ayudar a los empleados de salones de manicura, se están haciendo los siguientes cambios:

- **Licencia de aprendiz de manicura:** El Departamento de Estado está desarrollando un programa de Licencia de Aprendiz de Manicura para individuos que deseen prestar sus servicios de manicura en un salón a cambio de honorarios mientras trabaja para obtener su licencia de especialista en manicura. Este programa permite a los individuos sin licencia conservar su empleo hasta que obtengan su licencia de especialista en manicura.
- **Exámenes para licencia en más idiomas:** El Departamento de Estado empezará a aplicar los exámenes para la licencia en nepalés, tibetano y vietnamita. Actualmente los exámenes se aplican en inglés, español, coreano, japonés, ruso y chino.
- **Aclaraciones a la solicitud de licencia:** La solicitud de licencia será modificada para destacar qué se requiere legalmente y qué no para obtener una licencia.
- **Clases de inglés gratuitas:** Las clases de inglés de la Oficina para Nuevos Estadounidenses se ampliarán para incluir el área de la Ciudad de New York.
- **Materiales de estudio gratuitos:** Estos documentos se publicarán en el sitio web del Departamento de Estado y se distribuirán a través de centros comunitarios para ayudar a los trabajadores a aprender el plan de estudios y a estudiar para los exámenes.

Visite [www.dos.ny.gov/licensing/nails/nails.html](http://www.dos.ny.gov/licensing/nails/nails.html) para aprender más sobre cómo los trabajadores de salones de manicura pueden obtener su licencia y cumplir con las regulaciones del Departamento de Estado.

## Manténgase informado y denuncie los abusos

Si usted o cualquier persona que conozca no han recibido un salario justo, o si tiene alguna inquietud con respecto a la seguridad en el lugar de trabajo o las condiciones en las que se trabaja, comuníquese a la **Línea Directa de la Fuerza de Trabajo al (888) 469-7365**.

Visite [www.ny.gov/NailSalonSafety](http://www.ny.gov/NailSalonSafety) para ver más información sobre lo que está haciendo el Estado de New York para detener las condiciones de trabajo inseguras.

Gracias por su atención urgente a este asunto.

**Fuerza de Tarea para Aplicación de la Ley en la Industria de los Salones de Manicura del Estado de New York**

[www.ny.gov/NailSalonSafety](http://www.ny.gov/NailSalonSafety)  
(888) 469-7365

한국어 번역 | 中文翻譯 | Traducción al español: <http://on.ny.gov/NailSalonLetter>